

119/2018

22 de noviembre de 2018

*José Ignacio Montero Vieira \**

Expansión del robo de combustible  
en México: de actividad delictiva a  
fenómeno criminal

## Expansión del robo de combustible en México: de actividad delictiva a fenómeno criminal

### Resumen

Al contrario de lo que se pueda pensar, el crimen organizado en México no se dedica únicamente al narcotráfico, sino que desde hace años viene practicando cada vez más el robo de combustible. La situación actual llega hasta tal punto, que esta actividad ilícita se ha convertido en uno de los principales ingresos económicos de los grupos del crimen organizado y la principal actividad para la delincuencia común, entre los que se encuentran los *huachicoleros*, un colectivo con un notable respaldo popular. La empresa PEMEX (petróleos mexicanos), conjuntamente con las autoridades mexicanas de los tres niveles de Gobierno, han tratado de frenar sin éxito el incremento de las tomas ilegales detectadas. Por su parte, los grupos criminales dedicados al robo de combustible han ido perfeccionando y ampliando su *modus operandi*, incluyendo en él la extorsión a empleados de las refinerías y los robos en alta mar. A todo ello se suma la preocupación de las autoridades por el respaldo con que cuentan ciertos grupos de la delincuencia común por parte de las poblaciones rurales de varios estados de México y sobre todo, en qué medida esta situación puede poner en riesgo las inversiones millonarias de las empresas extranjeras que están o planean invertir en el país, en el marco de la reforma energética.

### Palabras clave

Crimen organizado, narcotráfico, robo de combustible, «huachicoleros», PEMEX,

**\*NOTA:** Las ideas contenidas en los *Documentos de Opinión* son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

México, *modus operandi* y reforma energética.

## *Expansion of fuel theft in Mexico: From criminal activity to criminal phenomenon*

### *Abstract*

*Contrary to what one might think, organized crime in Mexico is not only dedicated to drug trafficking, but it has been practicing fuel theft for years. The current situation reaches such a point that this illegal activity has become one of the main economic incomes of organized crime groups and the main activity for common crime; among these, are the 'huachicoleros', a collective group with a notorious popular support. The company PEMEX (Petróleos Mexicanos), along with Mexican authorities from the three governmental levels, has tried to stop the increase in illegal operations detected, without any success. On the other hand, the criminal groups dedicated to the theft of fuel have been perfecting and expanding their 'modus operandi', including extortion to refinery employees and theft on the high seas. On top of this, there is a concern from the authorities due to the support that certain groups of common delinquency get from several rural populations of different states in Mexico, and above all, to what extent this situation can jeopardize the million dollar investments of foreign companies that are or plan to invest in the country, within the framework of the Energy Reform.*

### *Keywords*

*Organized crime, drug trafficking, fuel theft, 'huachicoleros', PEMEX, Mexico, 'modus operandi' and energetic reform.*

## Introducción

Desde el año 2006, México vive inmerso en una ola continúa de violencia, que alcanzó su punto más álgido en 2017, cuando se registraron 31.174 homicidios, lo que supone una tasa de 25 homicidios por cada 100 mil habitantes, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI)<sup>1</sup>. A la hora de analizar los datos, resulta bastante curioso que si tomamos el total de personas fallecidas por homicidio, las cifras podrían llegar a ser comparables con las de la guerra de Siria. Por el contrario, si analizamos la tasa de homicidios, esta se mantiene baja en comparación con otros países de América Latina<sup>2</sup>.



Figura 1. Estados con más homicidios en 2017  
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública<sup>3</sup>

La figura 1 muestra el número de homicidios por estado, lo cual ya nos arroja una valiosa información, y es que la inseguridad no está extendida por todo el territorio de una forma homogénea. De hecho se pueden distinguir cuatro zonas:

1. Zona del golfo de México (Estado de Veracruz).
2. Zona Centro-Pacífico (estado de Guerrero, Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Estado de México y Ciudad de México).

<sup>1</sup> INEGI, «Datos preliminares revelan que en 2017 se registraron 31 mil 174 homicidios», Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 30 de julio de 2018. <https://goo.gl/Saz2Du>

<sup>2</sup> CLAVEL, Tristán, «Balance de InSight Crime sobre homicidios en Latinoamérica en 2017», InSight Crime, 19 de enero de 2018. <https://goo.gl/bV7fWx>

<sup>3</sup> Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública, «Homicidios Dolosos en 2017», *Viva la Noticia*, 28 de enero de 2018. <https://goo.gl/Zdiria>

3. Zona Triángulo Dorado (estado de Sinaloa y Chihuahua).
4. Zona norte (estado de Baja California).

Dichas zonas también se mantendrían prácticamente igual si se analiza la tasa de homicidios, con las excepciones de los estados de Colima y Baja California Sur, con 111 y 91 homicidios por cada 100 mil habitantes<sup>4</sup>.

Los elevados niveles de violencia que se viven en México responden en gran medida a los enfrentamientos que se producen entre grupos criminales por el control del territorio y los que estos mantienen con las fuerzas policiales y militares. En muchas ocasiones estas disputas se deben a cuestiones relacionadas con el narcotráfico, como por ejemplo el control de las áreas de cultivo, de las rutas, de los puntos de venta, entre otros. Pero no solo el narcotráfico tiene un fuerte componente territorial, sino también el robo de combustible.

PEMEX cuenta con 17 mil kilómetros de oleoductos y gasoductos<sup>5</sup> y gran parte de dicha infraestructura energética atraviesa los estados más conflictivos del país. Las tomas ilegales detectadas en 2006, año en el cual comienza la denominada «guerra contra el narcotráfico», llegaban a apenas 213. El pasado año 2017 se contabilizaron 10.363<sup>6</sup>, pero entre 2011 y 2016 ya se habían detectado más de 20.000, como se observa en la figura 2.

El crecimiento exponencial que está experimentando el robo de combustible se debe principalmente a dos razones. Por un lado hay que destacar la tendencia de los grandes cárteles de diversificar sus fuentes de ingresos, tratando de esta manera de no tener que depender única y exclusivamente del narcotráfico. Para conseguir su propósito suelen recurrir sobre todo al robo de combustible, además de la extorsión, tráfico y trata de personas, minería ilegal, entre otras actividades.

<sup>4</sup> MIGUELES, Rubén, «Inegi: Homicidios en México registran récord en 2017», *El Universal México*, 31 de julio de 2018. <https://goo.gl/zCBRk4>

<sup>5</sup> Petróleos Mexicanos, «Transporte por Ducto», PEMEX, 11 de enero de 2017. <https://goo.gl/k5cbAJ>

<sup>6</sup> AROCHE, Ernesto, «Con EPN, el registro de tomas clandestinas en ductos de Pemex supera por ocho veces al de Calderón», *Publicación Animal Político*, 7 de febrero de 2018. <https://goo.gl/TPD1GC>

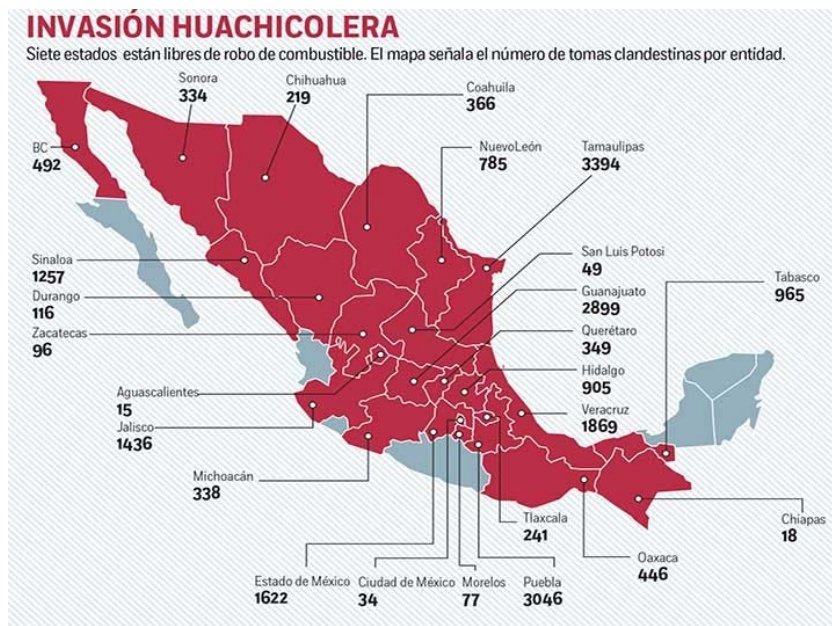


Figura 2. Número de tomas clandestinas detectadas entre 2011 y 2016

Fuente: Marcos Muedano, periódico *Excelsior*<sup>7</sup>

La otra razón tiene que ver con la estrategia del gobierno de combate directo a los cárteles, que ha generado un proceso de atomización en dichas organizaciones, traduciéndose en fragmentación y aparición de nuevos grupos criminales de menor tamaño y capacidad operativa. Por esta razón el robo de combustible se ha convertido en su actividad ilícita favorita, dado que no requiere de una gran capacidad económica ni logística y arroja unos resultados más que notables.

Lo cierto es que el robo de combustible está haciendo mella en petróleos mexicanos, llegando a generar unas pérdidas que rondan los 30 mil millones de pesos (1.000 millones de dólares), según declaró su director general, Carlos Treviño<sup>8</sup>. A ello se agregan otras cifras que dan cuenta de la magnitud del problema, como los 1.600 detenidos que hubo en 2007, la recuperación de 14 millones de litros de combustible robado y unas 100 gasolineras cerradas por irregularidades en el balance de compraventa de petróleo.

<sup>7</sup> MUEDANO, Marcos, «Huachicoleros se extienden por 25 estados; Tamaulipas, con más ordeñas», *Excelsior*, 11 de mayo de 2017. <https://goo.gl/JW6sMa>

<sup>8</sup> GARCÍA, Karol, «Pemex pierde 30000 mdp por robo de combustible», *El Economista México*, 10 de abril de 2018. <https://goo.gl/JXTGLm>

### ¿Por qué el robo de combustible es un fenómeno criminal en la actualidad?

El panorama criminal en México ha ido mutando progresivamente desde el año 2006, momento en el cual el entonces presidente Felipe Calderón decide iniciar una lucha sin cuartel contra los cárteles. En los primeros años de la llamada «guerra contra el narcotráfico», existían grandes organizaciones criminales, como el cártel de Sinaloa, cártel del Golfo, cártel de Juárez o cártel de Tijuana. Dichas organizaciones estaban bastante enfocadas en el negocio del narcotráfico. Como consecuencia de la estrategia del Gobierno de aquel entonces, los grupos criminales citados con anterioridad comenzaron a perder capacidad financiera y operativa, además de sufrir escisiones, de las cuáles surgieron cárteles como los Zetas, Cártel de Jalisco Nueva Generación, los Beltrán Leyva o la Familia Michoacana.

Pues bien, unos por necesidad y otros por ampliar sus fuentes de ingresos, han puesto sus ojos en el robo de combustible. La prueba de que se ha convertido en un negocio muy lucrativo es que a partir de 2012 el número de tomas clandestinas detectadas se ha ido duplicando y triplicando con el paso de los años, sin saber con seguridad cuantas más siguen estando operativas.

El crecimiento que está experimentando esta actividad ilícita no se puede comprender atendiendo únicamente al deseo o necesidad de los grupos criminales. Un factor que estos están tratando de aprovechar es el de las continuas subidas que está experimentando el precio de las gasolinas. En México se distinguen tres tipos de combustibles para los vehículos: premium, diésel y magna. En el año 2013, el precio promedio por litro se situaba en unos 11 pesos (0,49 céntimos de euro), mientras que en la actualidad se sitúa en 18 pesos (0,81 céntimos de euro)<sup>9</sup>. En este punto cabe recordar las fuertes protestas que se dieron en todo el país en los primeros días del mes de enero de 2017, suceso conocido como «El Gasolinazo», producto de un fuerte aumento del precio de los combustibles<sup>10</sup>. Aquel suceso derivó en protestas, saqueos e incluso llegaron a fallecer 5 personas. Dicho esto, es evidente que los grupos del crimen organizado y de la delincuencia común han entendido que estas tensiones sociales pueden ser muy beneficiosas para ellos, ya que cuentan con la capacidad de sustraer el combustible y venderlo a la mitad del precio oficial o menos.

<sup>9</sup> GARCÍA, Karol, «El 2018 arranca con alza en gasolinas», *El Economista México*, 1 de enero de 2018. <https://goo.gl/KdcZSx>

<sup>10</sup> FUENTES, José Luis, «Un gasolinazo en México», *Milenio*, 7 de enero de 2017. <https://goo.gl/8YndTi>

Pero el descontento social no solamente se debe a las subidas continuas de precios del combustible, sino también a la corrupción que existe en un número notable de gasolineras de todo el país. Una de las problemáticas más extendidas es lo que se conoce como «litros incompletos», es decir, cuando el cliente solicita una determinada cantidad y en realidad recibe una cantidad inferior. Según algunas estimaciones esto se traduce en algo más de 1 litro por cada vez que se reposta, llegando a suponer 58 litros al año<sup>11</sup>. La otra práctica que muchos ciudadanos denuncian es el cobro de los distintos combustibles por encima del precio oficial. El número de gasolineras implicadas en estas prácticas es algo que no se sabe con certeza, pero solo en la Ciudad de México se estima que representan 1 de cada 3<sup>12</sup>. A ello conviene añadir que México cuenta, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), de 2016, con 56 millones de personas en situación de pobreza y otros 9 millones en pobreza extrema<sup>13</sup>.

Todos los factores citados hasta el momento (actividad de las organizaciones criminales, subidas de precios del combustible, malas prácticas en las gasolineras y pobreza) contribuyen a generar un caldo de cultivo donde el robo de combustible se convierte en la actividad perfecta. Tanto es así que en ocasiones se establecen alianzas entre algunos grupos criminales y habitantes de algunas poblaciones, sobre todo rurales. Esto puede deberse a que, o bien la delincuencia «compra» a esos pobladores o bien estos últimos se benefician de gasolina a bajo precio. Por lo tanto este aspecto, el del apoyo social, unido a que esta actividad delictiva se ha extendido y está presente en el porfolio de actividades ilícitas de las organizaciones criminales, son los que le han propiciado que actualmente podamos hablar del robo de combustible como un fenómeno y que palabras como *huachicoleo* cada vez aparezcan más en los medios de comunicación.

### El «huachicoleo»: cuando el delito es una forma de vida

La primera cuestión es definir ¿qué es *huachicoleo* o *huachicol*? Atendiendo a la etimología, la palabra *huachicol* hace referencia en origen a una bebida alcohólica

<sup>11</sup> SOTO, Sonia, «¿Cómo evitar que te den litros incompletos?», *Dinero en Imagen*, 3 de agosto de 2017. <https://goo.gl/ayL9Gp>

<sup>12</sup> CAMHAJI, Elías, «Una de cada tres gasolineras en la Ciudad de México», *El País*, 19 de enero de 2017. <https://goo.gl/5198g8>

<sup>13</sup> Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, «Coneval informa la evolución de la pobreza 2010-2016», CONEVAL, 30 de agosto de 2017. <https://goo.gl/EeEnNS>

adulterada que se prepara con alcohol de caña<sup>14</sup> y que al no cumplir unas condiciones óptimas de preparación y conservación puede provocar temblores, ceguera, fuertes dolores de cabeza e incluso la muerte. Actualmente esta palabra ha tomado un nuevo significado que hace referencia a robo de combustible y por lo tanto, los *huachicoleros*, son aquellas personas que viven de este negocio. En el *huachicoleo* intervienen desde pobladores rurales hasta grupos del crimen organizado, con los cuales se alían en algunas ocasiones y en otras tantas compiten. En este caso, se prestará especial atención a las bandas locales, ya que ellos encarnan la esencia del *huachicoleo*.



Figura 3. Principales municipios que forman el denominado Triángulo Rojo  
Fuente: *El Universal*<sup>15</sup>

Este fenómeno tiene un fuerte arraigo territorial en estados como Guanajuato o Michoacán, pero sobre todo en el estado de Puebla, en el cual existe una zona llamada «Triángulo Rojo», compuesta por una serie de municipios, entre los que destacan Acajete, Acatzingo, Quecholac, Tepeaca y Palmar de Bravo, como se aprecia en la figura 3.

Para evaluar la importancia que tiene esta región para los *huachicoleros* debemos atender a su emplazamiento geográfico y su carácter estratégico. La clave del Triángulo Rojo es que uno de los oleoductos más importantes del país, el denominado «Minatitlán-

<sup>14</sup> CRUZ, Mónica, «Los significados de “huachicol”: del tequila falso al combustible robado», *El País*, 15 de mayo de 2017. <https://goo.gl/2jEsBn>

<sup>15</sup> «Puebla. La Génesis del Huachicol», *El Universal México*, 15 de mayo de 2017. <https://goo.gl/stLzVE>



México» y que conecta los yacimientos del golfo de México con el interior del país, atraviesa dicha región. A ello se une la existencia de la carretera federal 150 D, también conocida como Autopista Puebla —Córdoba o México D.F— Veracruz, una de las principales autopistas del centro-sur del país, muy utilizada por las fuerzas militares para trasladar tropas y equipamiento. Y la guinda del pastel es que alrededor del 80 % de la población que vive en los municipios del Triángulo Rojo vive en situación de pobreza<sup>16</sup>. Como se puede ver en la zona existe un caldo de cultivo muy inestable, donde se unen la pobreza, la corrupción, el crimen organizado y la inacción gubernamental.

El *huachicoleo* se remonta a comienzos del siglo XX; concretamente en el año 2000 se comenzaron a detectar algunas tomas clandestinas, las cuales han ido multiplicándose con el paso del tiempo y extendiéndose a otros municipios, como se puede observar en la figura 4. Se calcula que el 95 % de las tomas clandestinas detectadas en el país en los últimos años estaban controladas por los cárteles<sup>17</sup>, mientras que el 5 % restante pertenecerían a bandas criminales comunes. A pesar de que estos porcentajes no ayudan a distinguir en cuales están presentes los *huachicoleros* o no, si dan una idea de hasta qué punto el crimen organizado le interesa esta actividad.

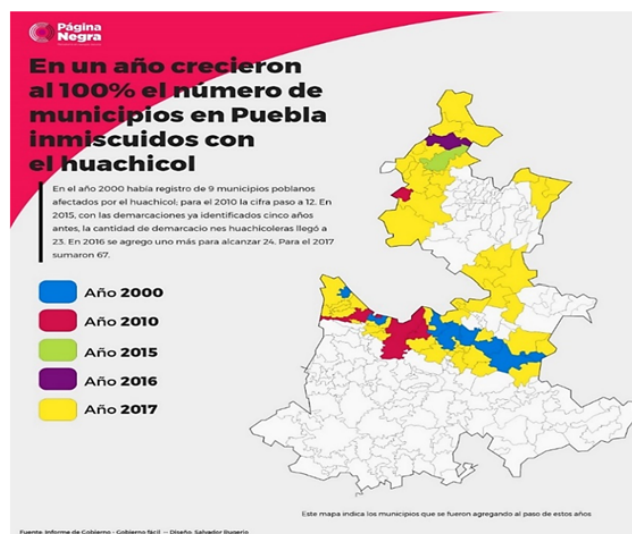


Figura 4. Municipios del estado de Puebla que están bajo la influencia de los «huachicoleros»  
Fuente: Magarely Hernández, publicación digital *Página Negra*<sup>18</sup>

<sup>16</sup> FERNÁNDEZ, Karina, «80 % de la población del Triángulo Rojo es pobre», *Cambio*, 10 de marzo de 2017. <https://goo.gl/JAxbrc>

<sup>17</sup> LANGNER, Ana, «Cárteles controlan el 95 % de tomas clandestinas», *El Economista México*, 15 de mayo de 2017. <https://goo.gl/PxaZ3B>

<sup>18</sup> HERNÁNDEZ, Magarely, «MAPA: En un año crecieron al 100% el número de municipios en Puebla inmiscuidos con el huachicol; ya suman 67», Publicación digital *Página Negra*, 17 de enero de 2018. <https://goo.gl/CWcEsD>

Si bien el fenómeno no es reciente, si lo son los elevados niveles de violencia que se registran en la zona, siendo el año 2014 el punto de inflexión. Pero ¿cómo se han implicado en el robo de combustible las comunidades rurales del Triángulo Rojo? Pues bien, en un principio el problema estaba bastante acotado, dado que se movilizaban pocas personas, los robos eran de poca cantidad, los delincuentes no actuaban de una forma violenta y además, la sociedad colaboraba con la policía<sup>19</sup>. Pero la situación comenzó a salirse de control cuando los cárteles, concretamente los Zetas y el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), entraron en el negocio. Al igual que ocurre con el narcotráfico, el crimen organizado también se disputa el territorio con el objetivo de dominar el robo de combustible en la zona. El cártel de los Zetas comenzó hace unos tres años a propagar la idea en las comunidades rurales de Puebla de que el petróleo pertenecía al pueblo<sup>20</sup>.

Progresivamente parte de la sociedad civil del Triángulo Rojo comenzó a formar parte del robo de combustible, o bien participando directamente en las acciones operativas y logísticas o bien encubriendo los delitos y obstaculizando el trabajo de las autoridades. Dicha integración ha llegado hasta tal punto que ya se puede hablar de una *huachicultura*, en la cual el robo de combustible se ha normalizado, existen canciones denominadas «corridos» que narran las acciones llevadas a cabo, se reza al Santo Niño Huachicolero y los más pequeños crecen con el sueño de ser ellos los que en el futuro lideren esas bandas de *huachicoleros*<sup>21</sup>.

La situación actual en el estado de Puebla es la de una cruenta disputa entre el cártel de los Zetas, liderado por Roberto de los Santos de Jesús, alias el Bukanas, y el cártel Jalisco Nueva Generación, liderado por Antonio Martínez Fuentes, alias el Toñín, cada uno aliado con una serie de bandas de *huachicoleros*. Además, estos mantienen fuertes enfrentamientos con efectivos de la Secretaría de Marina (SEMAR) y de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), los cuales están desplegados en la zona con el objetivo de desarticular a los grupos que protagonizan el robo de combustible y detener a sus líderes.

<sup>19</sup> FERRI, Pablo, «Antes, como policía, ganaba 270 dólares al mes. Ahora con el combustible, puedo sacar hasta 50.000», *El País*, 24 de mayo de 2017. <https://goo.gl/YUPKL3>

<sup>20</sup> NÁJAR, Alberto, «Por qué a México le resulta tan difícil parar el “huachicol”, el robo de combustible que incluso hace que se cierren gasolineras», *BBC Mundo*, 2 de junio de 2017. <https://goo.gl/fKD4Az>

<sup>21</sup> MEZA, Karen, «Nación Huachicol: La cultura en torno al robo de combustible en Puebla», *Central*, 27 de marzo de 2017. <https://goo.gl/qc7FtJ>

Durante estos últimos años se han producido algunos episodios que revelan el enorme grado de violencia que se ha alcanzado en la zona. A comienzos del mes de marzo de 2017, tres agentes de la Fiscalía de Secuestros y Delitos de Alto Impacto del estado de Puebla fueron secuestrados y asesinados días después, apareciendo sus cadáveres en el vecino estado de Veracruz<sup>22</sup>. Las investigaciones finalizaron con la detención de alrededor de 87 personas, entre los que se incluían alcaldes y policías. Apenas dos meses después, soldados pertenecientes a la SEDENA fueron víctimas de dos emboscadas en el poblado de Palmarito, perteneciente al municipio de Quecholac, al atender llamadas falsas, que se saldaron con la muerte de cuatro militares<sup>23</sup>.

En estos y en otros casos cabe destacar que existió un denominador común muy llamativo, y fue la reacción hostil de las comunidades rurales en contra de las fuerzas de seguridad. En algunas ocasiones, después de que produjeran enfrentamientos o detenciones, los pobladores han llegado a realizar bloqueos en las carreteras como medida de presión. Además algunos de ellos han participado como escudos humanos en los operativos y enfrentamientos contra las fuerzas de seguridad, sabedores de que el ejército no abriría fuego habiendo civiles de por medio. Esto da una idea de hasta qué punto el *huachicoleo* es la forma de vida de parte de la población del Triángulo Rojo.

### Robo de combustible 2.0: las «franquicias» del delito y nuevas actividades

La consultora Etelekt, experta en cuestiones de robo de combustible en México, estima que el cártel de los Zetas domina el 38,88 % del mercado, mientras que en segundo lugar el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) cuenta con una cuota del 21,39 %. El resto se lo reparten otros cárteles y bandas de delincuentes independientes<sup>24</sup>.

En este sentido es interesante analizar las alianzas que se establecen entre los cárteles y las bandas de *huachicoleros*. Estados como Puebla o Guanajuato, estratégicos en cuanto a infraestructura petrolera, son objeto de deseo por parte de los cárteles anteriormente mencionados, lo cual les lleva a establecer alianzas con las comunidades locales. Precisamente de esta forma es como se generan las «franquicias» del robo de combustible.

<sup>22</sup> «Secuestran a 3 policías en Puebla y los encuentran muertos en Veracruz», *Animal Político*, 9 de marzo de 2017. <https://goo.gl/makf3t>

<sup>23</sup> «Ataque a Ejército en Puebla deja 10 muertos; 4 son militares», *Milenio*, 4 de mayo de 2017. <https://goo.gl/w8oHuk>

<sup>24</sup> MONROY, Jorge, «Huachicol, extendido por casi todo el país», *El Economista México*, 22 de mayo de 2017. <https://goo.gl/w31zNB>

El primer paso en la formación de dichas «franquicias» comienza cuando un poblador comienza a desarrollar actividades menores, como vigilar a las fuerzas de seguridad, para evitar detenciones o que la sustracción de combustible termine en fracaso. Con el paso del tiempo esas personas comienzan a adquirir una mayor relevancia en el cártel de turno y se implican directamente en labores operativas y logísticas. En este punto determinado es cuando algunas personas deciden formar su propia banda para robar combustible, pero a pesar de dicha independencia, deben respetar y guardar lealtad al jefe del cártel en la zona<sup>25</sup>. Una de las normas de fidelidad es la de comprar parte del combustible al jefe al precio que marca en cada momento. Por ejemplo puede ser a 2 o 3 pesos mexicanos el litro, y el «franquiciado» puede venderlo a 7 pesos. Otra de esas reglas que deben cumplir los que se inician en este tema es mantenerse fieles al cártel en el que comenzaron, ya que de lo contrario corren el riesgo de ser asesinados o que sus seres queridos sean también víctimas.

En lo que se refiere al *modus operandi*, cabe destacar que con el paso del tiempo se han ido realizando algunas modificaciones, no tanto en el apartado técnico sino en el metodológico. En otras palabras, las perforaciones en los ductos, la extracción del combustible y la comercialización se siguen haciendo de la misma manera, pero se han incorporado algunas novedades en cuanto a la obtención de información y nuevas modalidades de robo. En relación con el primer aspecto, cabe destacar la presión que las organizaciones criminales ejercen sobre los trabajadores de las refinerías, a los cuales extorsionan en busca de información<sup>26</sup>. PEMEX y el Gobierno, en su lucha contra la lacra del robo de combustible, han incorporado ciertas medidas de protección, como mandar petróleo sin terminar de tratarlo por los oleoductos, o enviarlo a ciertas horas o incluso medir la presión en ciertos tramos de la infraestructura petrolera. Los *huachicoleros* necesitan esta información para ganar precisión y margen de éxito en las sustracciones, ya que de lo contrario puede ser muy perjudicial para ellos y para el negocio. Estos intentos de extorsión en muchas ocasiones no se quedan en eso, sino que se traducen en homicidios contra el personal de las refinerías e incluso provocan paros imprevistos, lo cual genera pérdidas millonarias para PEMEX y por extensión, para el país.

<sup>25</sup> FERRI, Pablo, *Op. cit.*

<sup>26</sup> STARGARDTER, Gabriel, «REPORTE ESPECIAL-Violentos cárteles de droga paralizan refinerías de México con robo de combustible», Agencia Reuters México, 24 de enero de 2018. <https://goo.gl/Fggn3M>

Hasta el momento el robo de combustible se practicaba exclusivamente en tierra, pero desde 2017, PEMEX viene registrando robos de materiales y equipos en sus plataformas petrolíferas en alta mar<sup>27</sup>, en el golfo de México. Según declaraciones del director general de la petrolera, suelen llegar en embarcaciones pequeñas, entre tres y diez personas, y suelen robar cables, bombas y otros elementos que pueden cargar en sus embarcaciones.

Por si pareciera poco, se ha detectado recientemente que bandas de *huachicoleros* tienden hacia otras actividades ilícitas, como es el robo de trenes de carga. Esto se produce como consecuencia del envío de unos 3.000 militares al Triángulo Rojo, con la misión de custodiar el oleoducto Minatitlán-México. La región limítrofe entre los estados de Puebla y de Veracruz es la que concentra un mayor número de casos, aunque también se han dado algunos en estados como Jalisco, Guanajuato y Sonora. Si echamos la vista atrás, esta actividad se llevó a cabo en muchas ocasiones durante el periodo de la Revolución mexicana, pero hasta la actualidad no se había dado de una forma importante y sistemática.

Uno de los municipios más afectados es el de Orizaba, en el estado de Veracruz, el cual ha visto como se incrementaban en un 476 % los casos de robo a trenes de carga<sup>28</sup>. Aunque el municipio vecino de Acultzingo se lleva el podio, ya que en el año 2017 registró 521 delitos contra trenes de carga. Si bien no se tiene una estadística sobre el valor de lo sustraído, Grupo México asegura haber perdido en siete descarrilamientos entre abril y mayo de 2018, alrededor de 312 millones de pesos (14 millones de euros).

El *modus operandi* es sencillo. Suelen bloquear las vías colocando vehículos, piedras o ramas, obligando a los trenes a detenerse<sup>29</sup>. En ese momento los asaltantes proceden a saquear los trenes que son de su interés, siendo marcados desde el momento en que el tren inicia el trayecto. En ocasiones, los *huachicoleros* recurren al descarrilamiento, aunque por lo general este método es usado no tanto para saquear, como para advertir a las compañías que deben pagar el precio de la extorsión.

<sup>27</sup> GONZÁLEZ, Nayeli, «Pemex no puede contra la delincuencia, ahora hasta le roban en alta mar», Dinero en Imagen, 11 de abril de 2018. <https://goo.gl/rB4wjr>

<sup>28</sup> IRIARTE, Daniel, «Robos por descarrilamiento: Un pueblo de México, capital mundial de asaltos a trenes», *El Confidencial*, 30 de julio de 2018. <https://goo.gl/JKPhHY>

<sup>29</sup> «Huachicoleros de Puebla “cambian de giro” y se enfocan al saqueo de trenes», *Expansión México*, 24 de octubre de 2017. <https://goo.gl/sivJCR>

### Riesgo para las inversiones extranjeras

En este punto es preciso recordar que el Gobierno mexicano aprobó en el año 2013 una reforma energética por la cual, entre otras cuestiones, después de décadas de monopolio de PEMEX, empresas extranjeras podrían hacer negocios en el país en el sector de los hidrocarburos, lo cual significaría la posibilidad de explotar pozos petrolíferos e instalar gasolineras, entre otras opciones.

En el Sexto Informe de gobierno elaborado por el Ejecutivo mexicano, se estiman inversiones que rondarían los 191 mil millones de dólares, lo cual se traduciría en la creación de unos 900 mil empleos<sup>30</sup>. Se cumplan o no estas previsiones, lo que sí es cierto es que se tienen puestas muchas esperanzas en esta reforma energética, para lo cual es imprescindible que los inversores se encuentren con seguridad jurídica y estabilidad política.

Por tanto, las continuas acciones del crimen organizado y de las bandas de *huachicoleros* en relación al robo de combustible pueden transmitir a las potenciales empresas inversoras una sensación de inseguridad, que derive en una reducción de las inversiones que se tienen estimadas y por lógica, la reforma energética tendría menor impacto económico del esperado. Por ello, el combate contra este fenómeno criminal es crucial, por los trastornos que genera a nivel social y económico.

### Conclusiones

Tras analizar la evolución que ha seguido el robo de combustible en los últimos años, parece bastante claro se ha convertido en una de las actividades ilícitas predilectas del crimen organizado y de la delincuencia común, lo cual se explica por factores como la relativa sencillez que supone extraer el combustible, el riesgo reducido, beneficios elevados y una imagen más amable que la del narcotráfico.

El aspecto más preocupante es el gran apoyo y seguimiento popular que tiene esta actividad en regiones como el Triángulo Rojo, donde las condiciones socioeconómicas empujan a la población a adoptar como modo de vida el robo de combustible o *huachicoleo*. Hasta ahora solo se habían visto relaciones similares entre el crimen organizado y la sociedad cuando se hablaba del narcotráfico.

<sup>30</sup> «Reforma Energética detonará inversiones de 191,7 mil mdd por 330 contratos: Informe», *Heraldo de México*, 2 de septiembre de 2018. <https://goo.gl/TnVRdY>

También cabe destacar que el problema que supone el robo de combustible está lejos de acabarse, sobre todo si atendemos a los datos de los últimos años y a los nuevos métodos empleados por la delincuencia a la hora de organizar y ampliar el negocio, obtener información y sustraer y comercializar el combustible.

El panorama criminal analizado, compuesto por una constelación de cárteles y numerosos grupos criminales, es el resultado del proceso de atomización que ha traído consigo la lucha frontal contra el crimen organizado. En este sentido cabe destacar el sistema de «franquicias» que los cárteles favorecen, lo cual se traduce en la aparición de numerosas bandas de *huachicoleros*.

Además, cabe insistir en la cuestión de la reforma energética, la cual necesita una base firme de seguridad y estabilidad, ambos pilares que se están viendo constantemente sacudidos por las actuaciones de los grupos de la delincuencia organizada y común. Por ende, este factor constituye una razón más para combatir el robo de combustible y generar el ambiente óptimo que esas inversiones necesitan.

Finalmente es conveniente no olvidar la situación socioeconómica que está viviendo gran parte de la sociedad mexicana, dado que la delincuencia organizada está tratando de explotarla y aprovecharse de ella en favor de sus propios intereses. Es por ello que cualquier estrategia de combate a la delincuencia debería tener en cuenta este tipo de cuestiones.

*José Ignacio Montero Vieira\**

*Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio*